

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Oliva

2024/15393 *Anuncio del Ayuntamiento de Oliva sobre el nombramiento de personal funcionario de carrera.*

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía se han aprobado los nombramientos siguientes, según la propuesta de nombramiento realizada por el respectivo tribunal calificador:

Resolución de la Alcaldía núm. 2024/6123, de fecha 28 de octubre de 2024, nombrando funcionarios de carrera al Sr. Salvador Escriva Miralles con DNI ***7760**, al Sr. Vicente Martí Cots con DNI ***9781** y al Sr. Vicente Berbegall Sendra con DNI ***2177**, para ocupar tres plazas de operario, perteneciente a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, personal de oficios, grupo AP.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1.b del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1.b de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Oliva, 7 de noviembre de 2024.—El concejal de Recursos Humanos, Joan Mascarell Alemany.

